

Luis Garrido es inhabil para el M^o. Servicio
por falta de dentadura, y estropeado del dedo
auricular.

381.

Joseph Ferrer sin embargo de la fractura de
la Clavicula, que padeció en el combate; ju-
ga no le inhabilita para el M^o. servicio.

Joseph Bennet sin embargo de la fractura
del hueso femur, ó del muslo, que padeció en
el combate; juaga le inhabilita para el M^o.
servicio. Valencia 9 de Agosto de 1802.

Firmado Manuel Sarmantín.

1799-1802
Junta de Comboyes
n. 31, n. 381

Y Instruida esta Junta de gobierno del Hospital
N^o. y gen^l. de haber entrado en la Tesoreria de
el 30 de Mayo de vellon entregados por el
Sr. D^o. Gaspar Moreux, Tesorero de la Junta
de Comboyes, que V. S. componen, procedentes de
varias cesiones que hicieron para urgencias
de esta Sta. Casa algunos sujetos interesa-
dos en el fondo de Soldados; de las dos acciones
impuestas á favor de la misma por el Ill^{mo}.
Sr. Viceroy del Rio, Arzobispo difunto; en el
de Comboyes, y beneficios de este; ha creido la
Junta de su obligacion dar á V. S. como lo exe-
cuta, las mas expresivas gracias, por lo mu-
cho que se ha interesado en el logro de este su-
bitivo; quedando persuadida de que su car-
itativo corazón proporcionara en lo suc-
cesivo en iguales, ó semejantes circuns-
tancias todos los auxilios de que tanto ne-

cesita este piadoso establecimiento para
suministradas a los muchos infelices
que en el se abrigan.

Nro Sr que a V.S.D. muchos años.
Hospital N. y gen de Valencia 30 de
Junio de 1802.

Josef Alvarez

D. Henrique Bellon

A. Boron de Lemporal

D. J. P. Acea
D. Gestor

Casiano Garcia

Joaquin Ballester
Pr. Secretario



Pres que componen la Junta de Emborjados de esta Ciudad

emo
y
era.
vane
on
tra
arino
top
idid
y guiso
berben
arinas
shacia
al 6.º
co. 11.
un
go a
mu